



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.



## RESOLUCIÓN

Exp. N°: **A/SER-006896/2022**

En virtud de lo que establece el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### RESUELVO

Hacer pública la convocatoria del procedimiento abierto denominado “**ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL TRANSPORTE INTERURBANO Y URBANO POR CARRETERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2022 Y 2023**”, insertando en el perfil del contratante la información ajustada a los modelos aprobados reglamentariamente.

Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GERENTE,

[REDACTED] por: MARTÍNEZ PALENCIA LUIS MIGUEL  
Fecha: 2022.04.29 13:58

Luis Miguel Martínez Palencia

